

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES.

NOMBRE DEL CONTRATO	CENTRO DE JUSTICIA DE SANTIAGO
Sociedad Concesionaria	OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. Agencia en Chile OHL.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 234, 26 de Marzo de 2004.
Publicación Diario Oficial de D.S. de Adjudicación	4 de Mayo de 2004.
Inicio de la Concesión	4 de mayo de 2004.
Plazo máximo de la Concesión	273 meses desde inicio de Concesión.
Presupuesto de la oferta	3.222.454 U.F.
Puesta en Servicio Provisoria Fase I	30 de Diciembre de 2005.
Puesta en Servicio Provisoria Fase II	22 de Junio de 2007.
Puesta en Servicio Definitiva	12 de Enero de 2008.
Inspector Fiscal	Sr. Jorge Roa Fuentes.
Término de Concesión	29 de Diciembre de 2025.

El Centro de Justicia de Santiago corresponde a un conjunto de edificaciones, construidas con ocasión de la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal, en la Región Metropolitana, bajo la modalidad de contrato de concesión.

Este conjunto de edificaciones, alberga las dependencias del Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública y del Poder Judicial (Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal), constituyendo el principal centro de actividades del sistema judicial capitalino.

En su materialidad, predomina el hormigón a la vista y revestimiento de muros cortinas, con elementos adicionales en acero galvanizado, mamparas acristaladas y pavimentos en piedra pizarra, que proporcionan un concepto arquitectónico moderno y conceptualmente propio, brindando multiplicidad funcional y operacional a los edificios.

Un concepto fundamental que sistematiza el proyecto, es la segregación de la circulación peatonal. Es así como la operación de los edificios tienen el carácter de independencia funcional, y sus circulaciones han sido proyectadas, tanto para los accesos de público, como para las dependencias de funcionarios.

Actualmente, las obras se encuentran en Etapa de Operaciones desde la Puesta en Servicio. Esta comprende la operación de la infraestructura, la conservación o mantención de instalaciones, la prestación de los servicios convenidos en el Contrato de Concesión (Básicos, Especiales y Obligatorios. Además, de los Complementarios.) Para ello, se paga un subsidio semestral por parte del Estado de Chile, por tales prestaciones, de acuerdo a los estándares establecidos en las Bases de Licitación del Contrato y la documentación contractual asociada.

## 2.- CUADRO DE SUPERFICIES.

EDIFICIO	SUPERFICIE
Tribunales de Garantía (Torres A,B,E Y F)	52.338 m <sup>2</sup>
Tribunales Orales (Torres C y D)	30.026 m <sup>2</sup>
Defensoría Penal	7.013 m <sup>2</sup>
Ministerio Público (Fiscalía)	12.254 m <sup>2</sup>
Seguridad y Transición (ZST)	4.621 m <sup>2</sup>
Estacionamientos Públicos	14.145 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>120.397 m<sup>2</sup></b>



### 3.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

#### SERVICIOS DICIEMBRE 2015

##### SERVICIOS BÁSICOS

Mantenimiento de la Infraestructura.
Mantenimiento de Equipamiento Estándar.
Mantenimiento del Equipamiento y Sistema de Seguridad.
Mantención de Áreas Verdes.
Servicio de Aseo y Sanitización.
Servicio de Seguridad y Vigilancia.
Administración de Informaciones Generales.
Servicio de Primeros Auxilios.

##### SERVICIOS ESPECIALES OBLIGATORIOS

Estacionamiento Público.
--------------------------

##### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS FACULTATIVOS.

Cafetería en Edificio Fiscalía.
Servicio de Programación de Tarjetas de Aproximación.

### 3.2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO.

#### MANTENCIÓN PREVENTIVA PROGRAMADA

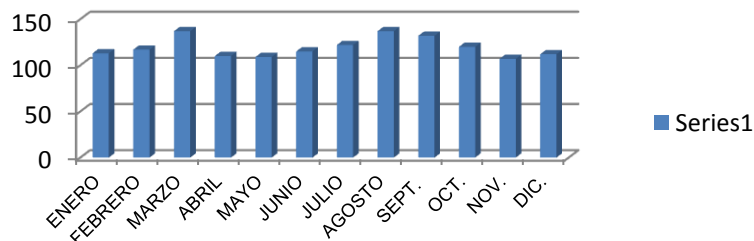
Se contabilizaron un total de 354 actividades de Mantenciones Preventivas Programadas para Diciembre de 2015. En la siguiente tabla se presentan las actividades y sus porcentajes de ejecución:

Detalle de Actividades de Mantenimiento Programadas inspeccionadas en Diciembre 2015	Cantidad	Porcentaje
Actividades con evidencia de Mantenimiento Preventiva efectivamente Ejecutadas.	354	100 %
Actividades con evidencia de Mantenimiento no Ejecutadas.	0	0 %
<b>TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS</b>	<b>354</b>	<b>100 %</b>

### 3.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

#### GRÁFICO DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2015

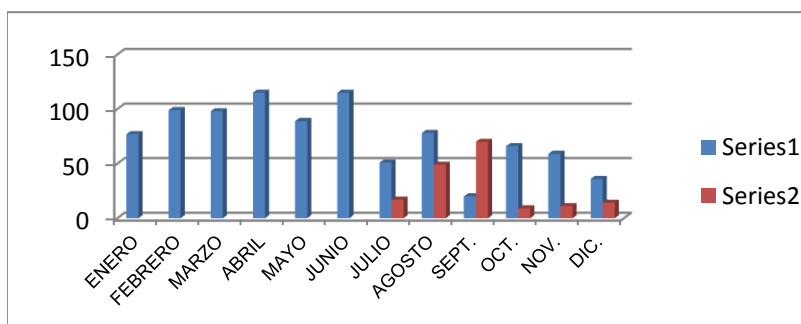
En gráfico, adjunto se muestra el comportamiento de las Actividades Preventivas, de enero a diciembre de 2015:



ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
113	117	137	110	109	115	122	137	132	120	107	112

#### GRÁFICO DE ACTIVIDADES CORRECTIVAS ACUMULADAS

En el gráfico adjunto, se muestra el desarrollo de las Actividades Correctivas acumuladas durante el año, en secuencia de mes a mes. Se destacan, los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, en los que se incluyen las solicitudes de reparaciones levantadas por personal de la Asesoría (AIF), con respecto a las del "Call Center":



ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	
77	99	98	115	89	115	51	78	20	66	59	36	Call Center
						17	49	70	9	11	14	Asesoría

### MANTENCIÓN CORRECTIVA

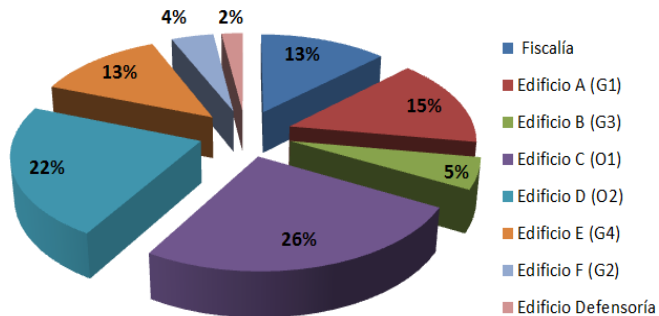
Se contabilizaron un total de 276 Actividades de Mantenimiento Correctiva en el área de equipamiento en Diciembre de 2015. Dichos datos fueron tomados de los requerimientos realizados por los usuarios de las Instituciones, mediante el *Call Center* del Concesionario. En la siguiente tabla se presenta, la cantidad de actividades y su porcentaje:

Detalle de Actividades de Mantenimiento Correctiva	Cantidad	Porcentaje
Climatización	178	65 %
Enchufes	52	19 %
Iluminación	31	11 %
Ascensores	0	0 %
Cerraduras Magnéticas	5	2%
Otros	10	4%
<b>TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS</b>	<b>276</b>	<b>100 %</b>

### 3.3 SERVICIO DE ASEO Y SANITIZACIÓN.

#### DIAGRAMA DE SOLICITUDES DE REPARACIÓN EMITIDAS POR INSTITUCIONES LLEGADAS A CALL CENTER:

El equipo de Aseo de la Inspección Fiscal, lleva un control de cada requerimiento realizado al correo "inspeccionfiscal@drs.cl", llamado también como "Call Center", este se resume para diciembre de la siguiente manera:



### 4. HECHOS RELEVANTES.

#### SINIESTRO EN CENTRO DE JUSTICIA DE SANTIAGO, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

##### Primer estatus del siniestro:

- A partir del aviso del guardia del Servicio de Seguridad, que cumplía turno en Edificio Oral 1, y luego de escuchar alarma sonora desde el piso -1, el Concesionario realizó llamado a Bomberos.
- El Panel MXL, que se encuentra en la Sala de CCTV de cada edificio, registró la activación del sensor Foto Termal de la Sala Eléctrica piso -1 (subterráneo) del Edificio Oral 1 (Torre C). La activación del Foto Termal, produjo la activación de los rociadores del Sistema de Extinción de incendio, de la Sala Eléctrica del Edificio y los recintos anexos.
- El suministro eléctrico del edificio se cortó de forma automática. Luego, el personal de la Sociedad Concesionaria, realizó el corte del suministro de energía del Grupo Generador, para prevenir su funcionamiento automático.

- El ingreso de Bomberos al Centro de Justicia de Santiago, previa solicitud al Concesionario que cortara la energía de todo el edificio.
- Los equipos ubicados en la Sala eléctrica que fueron dañados por el incendio son los siguientes:
  - Transformador de Media Tensión Tipo Seco.
  - Celda de remonte.
  - Transformadores de corriente de celda de media tensión.
  - Banco de condensadores.
  - Panel de transferencia automática del grupo generador
  - Tablero eléctrico general.
  - Tablero general de emergencia.
  - Tablero general de climatización.
  - Tablero general UPS (super-emergencia).
- Preliminarmente, se puede apreciar que la estanqueidad de la sala, funcionó tal como fue proyectada, de tal forma de impedir que el siniestro de pudiese haber propagado por el resto del edificio.
- El compromiso adoptado por el Concesionario con el Poder Judicial, fue contar el lunes 04 de enero, con un funcionamiento integral del edificio Oral 1. Sin perjuicio de lo anterior, quedó de manifiesto, que se trata de fechas muy complejas en cuanto a adquisición de materiales, insumos y disponibilidad de proveedores, por lo que se solicitó comprensión al respecto.
- Gran parte del consumo eléctrico del edificio corresponde a Climatización. Todas las medidas que se adoptarán en lo inmediato, apuntan a normalizar la iluminación y las estaciones de trabajo, pero no clima. Para ello, el Concesionario ha dispuesto de algunos equipos móviles de climatización, que ya se han utilizado anteriormente en oficinas o salas.
- A contar del lunes 04 de enero, se estuvo trabajando en eventuales procedimientos, que debieron adoptarse con el público usuario, para el edificio Oral 1.
- El Concesionario, se encuentra gestionando los procedimientos respectivos con la Compañía de Seguros, asociados al contrato de concesión, para realizar las visitas correspondientes.
- La Sala Eléctrica afectada, debe ser despejada (dependiendo de los tiempos del seguro), y luego vuelta a componer con todo su equipamiento e instalaciones. El Concesionario, dejó de manifiesto al Poder Judicial, que eso puede tardar un par de meses.
- El resto de los edificios del Centro de Justicia, se encuentran operando normalmente.
- Todas las coordinaciones que se realizaron durante la jornada del siniestro, fueron en conjunto con la administración de la CAPJ.
- Se está a la espera del informe de Bomberos, así como del Concesionario y toda la revisión de antecedentes que pueda realizar esta Inspección Fiscal.